

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 10 septiembre de 2024**Hora de convocatoria:** a las 17:30**Lugar:** Salón de Actos "Concejala Francisca Martínez Garrido" de las Nuevas Dependencias de la Junta Municipal de Arganzuela, sito en paseo de la Chopera, 6.Concejala Presidenta: M^a Dolores Navarro Ruiz

Coordinador del Distrito: José Herrera de la Morena

Secretaria: Lucrecia Adeva Pérez

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Domingo Ángel Herradón Borrella
D. Ángel Marín Valencia
D. Félix Filomeno Quintanilla Poma
Dña. Dolores González Ramirez
Dña. Damaris Pascual Puerta
Dña. Mildred Pérez Figueroa
D. Manuel Andreo Domínguez

Dña. María Concepción Pérez del Castillo
Dña. Rosario Sánchez Ruiz
Dña. Rocío Martínez Belmar
D. Daniel Anés Hernández-Vaquero
Dña. María Marlene de León
Dña. Patricia Tijera Velasco

* * * *

Por el Grupo Municipal Más Madrid

(Concejala M^a Mar Barberán Parrado. A partir del punto 11)
Dña. Estela Belmonte García
Dña. Naiara Serrano Jiménez

Dña. Eva Moreno García
Dña. Lucía López García
Dña. Lucía Cobos Tribiño
D. Daniel García Zarza

* * * *

Información de Firmantes del Documento



Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

(Concejala Enma López Araújo)
Dña. Lucía Velasco Vicente
D. Santiago Campos Ruiz

D. Carlos Acitores Martínez
Dña. Ana Serrano Orihuel
D. Alejandro Lecumberri Herrera

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

(Concejal Ignacio Ansaldo Adriaensens)
D. Jose Luis Castellano Rudilla

D. Jorge Mansilla Criado

* * * *

Otros asistentes

Susana de la Higuera Glynne-Jones (representante de la Asociación Vecinal Pasillo Verde-Imperial).

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y un minutos.

ORDEN DEL DÍA**I.- ASUNTOS DE DESPACHO**

PUNTO 1.- Se da cuenta de los Decretos del Alcalde de 10 de septiembre de cese y nombramiento de vocales vecinos en la Junta Municipal de Distrito de Arganzuela.

PUNTO 2.- Toma de posesión de su cargo como vocal vecino del Grupo Municipal Partido Popular de don Manuel Andreo Domínguez.

II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 3.- Aprobar las actas de la sesión ordinaria y de la sesión extraordinaria de debate sobre el estado del Distrito de Arganzuela, celebradas el día del 9 de julio de 2024.

Con el siguiente resultado: las actas se aprueban por unanimidad de todos los grupos políticos.

Información de Firmantes del Documento

III.- PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 4.- Aprobar la proposición n.º 2024/1143342 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que se inste al Área de Gobierno correspondiente del Ayuntamiento de Madrid a realizar un estudio de mejora de la movilidad del cruce de Paseo de Pontones y Paseo de Melancólicos que priorice la seguridad de peatones y ciclistas.

Con el siguiente resultado: la propuesta se aprueba por unanimidad de todos los grupos políticos.

PUNTO 5.- Rechazar la proposición n.º 2024/1143638 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor:

Que se inste, a través del Área de Gobierno correspondiente del Ayuntamiento de Madrid, al órgano competente de la Comunidad de Madrid, a colocar un directorio completo en cada Centro de Salud del distrito, incluyendo en el mismo al personal sanitario, de atención primaria, pediatría, enfermería, de servicios sociales y resto de personal del que disponga el centro de salud, como derecho de los pacientes a conocer la plantilla con la que cuentan.

Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox (2), Socialista (5) y Más Madrid (6) y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular (13).

PUNTO 6.- Aprobar los puntos 1, 2 y 4 de la proposición n.º 2024/1161179 presentada por el Grupo Municipal Vox, habiendo retirado el grupo proponente el punto 3 de la misma en Junta de Portavoces. El tenor de la proposición aprobada es el siguiente:

Que, ante los problemas de tráfico del distrito producidos por las obras de la línea 11, se inste al Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para que se estudien las siguientes medidas para mejorar el tráfico:

- 1. Que a la calle Canarias entre Palos de la Frontera y Paseo Santa María de la Cabeza se le cambie el sentido para que se pueda continuar recto y no tener que bajar por Palos de la Frontera y para ir al Paseo Santa María de la cabeza coger otra calle.*
- 2. Que el semáforo de la esquina de la Calle Canarias y Paseo de las Delicias se cambie el tiempo en estado rojo o se elimine. Actualmente tiene el*

Información de Firmantes del Documento



mismo tiempo en estado rojo que cuando había tráfico en ese tramo del Paseo de las Delicias

- 4. Que debido al aumento de tráfico que hay por la calle Canarias con Rafael de Riego, que en el cruce se piense en poner un semáforo que dure menos tiempo en rojo para los coches que pasen por la calle Canarias que los que bajan por Rafael de Riego. Ahora hay un "ceda el paso" que genera mucho caos.*

Con el siguiente resultado: los puntos 1, 2 y 4 de la propuesta se aprueban por unanimidad de todos los grupos políticos.

PUNTO 7.- Rechazar la proposición n.º 2024/1162655 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que se inste al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad para que estudien la posibilidad de compensar a los usuarios de la EMT afectados por las restricciones a su movilidad causadas por las múltiples obras en el Distrito, permitiéndoles utilizar sin coste las líneas afectadas por las obras llevadas a cabo en Arganzuela mientras duren estas restricciones.

Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2), la abstención del Grupo Municipal Socialista (5) y los votos en contra de los Grupos Municipales Más Madrid (6) y Partido Popular (13).

PUNTO 8.- Rechazar la proposición n.º 2024/1162665 presentada por el Grupo Municipal Vox, habiendo rechazado el grupo proponente una enmienda transaccional in voce presentada por el Equipo de Gobierno. El tenor de la proposición rechazada es el siguiente:

Que se solicite a la Delegación de Gobierno un dispositivo específico de vigilancia que dote de más efectivos policiales al distrito, hasta que al menos transcurran seis meses sin episodios violentos vinculados a bandas.

Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor del Grupo Municipal Vox (2) y los votos en contra de los Grupos Municipales Socialista (5), Más Madrid (6) y Partido Popular (13).

PUNTO 9.- Rechazar la proposición n.º 2024/1162674 presentada por el Grupo Municipal Vox del siguiente tenor:

Que se inste al Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, para que, junto a las direcciones de los polideportivos del distrito, planifique y dote presupuestariamente en su caso, los recursos de personal necesarios para que, durante el mes de agosto, al menos uno de los polideportivos siga funcionando y ofertando los mismos servicios deportivos que el resto del año, como sucede en otros distritos de Madrid.



Con el siguiente resultado: la proposición se rechaza con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox (2), Socialista (5) y Más Madrid (6) y los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular (13).

IV.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 10.- Se sustancia la pregunta n.º 2024/1142850 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber cuándo tiene previsto la Junta Municipal reparar y llenar de agua los estanques que se encuentran vacíos desde hace un tiempo en la calle Párroco Eusebio Cuenca, donde las vías de tren.

PUNTO 11.- Se sustancia la pregunta n.º 2024/1143048 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para saber qué servicios de apoyo ha prestado la Junta Municipal para apoyar a las familias de nuestro distrito en la gestión de becas, tras el desastre de las becas comedor del curso pasado y viendo los plazos y dificultades que han tenido las familias de Arganzuela en la tramitación de las becas de este año.

PUNTO 12.- Se sustancia la pregunta n.º 2024/1158098 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid interesándose por conocer qué opinión le merece a la concejala presidenta del distrito de Arganzuela el posible proyecto de instalación de una noria de dimensiones desproporcionadas en el Parque Tierno de Galván.

PUNTO 13.- Se sustancia la pregunta n.º 2024/1162687 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber la situación en la que se encuentra el problema de la proliferación de ratas en Madrid Río, que según declaraciones del Señor Carabante “se estaba controlando”.

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta n.º 2024/1162698 presentada por el Grupo Municipal Vox para saber la situación de la instalación de una bandera de España que se aprobó en el pleno de Arganzuela.

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta n.º 2024/1167541 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber, cuál es la valoración de la Concejala Presidenta acerca de los refugios climáticos disponibles en Arganzuela este verano.

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta n.º 2024/1167542 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber qué opinión le merece a la Concejala Presidenta, la exclusión del centro de salud de Méndez Álvaro en los planes de construcción de nuevos centros de salud recientemente anunciados.

Información de Firmantes del Documento



PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta n.º 2024/1167544 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber la valoración de la Concejala Presidenta acerca de la oferta deportiva de los Centros Deportivos Municipales del distrito durante los meses de julio y agosto.

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta n.º 2024/1167547 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber, cómo valora la Concejala Presidenta la limpieza y estado de Madrid Río.

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta n.º 2024/1167548 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber qué opinión le merece a la Concejala Presidenta las últimas apariciones de Arganzuela en los distintos medios de comunicación.

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta n.º 2024/1167549 presentada por el Grupo Municipal Socialista para saber qué previsiones de actuación existen para evitar inundaciones en el distrito ante posibles lluvias torrenciales en otoño, conociendo que causaron un caos absoluto en diferentes puntos del distrito en años anteriores.

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta n.º 2024/1171720 presentada por la Asociación de vecinos Pasillo Verde Imperial para saber qué va a hacer la Concejala Presidenta, después de la pérdida de árboles sufrida en el Distrito de Arganzuela, y en concreto en el entorno de Madrid Río y el Parque de la Arganzuela a raíz de las obras de la Línea 11 de Metro, para proteger el arbolado, alguno centenario, en el espacio de Matadero, amenazado de tala por las obras del intercambiador de Legazpi, cuando ya no se va a construir el parking y existen alternativas.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

PUNTO 22.- Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de julio y agosto de 2024 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de julio y agosto de 2024, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de julio y agosto de 2024, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Se levanta la sesión siendo las veinte horas y diecinueve minutos.

Madrid, a 12 de septiembre de 2024.- La Secretaria del Distrito de Arganzuela, Lucrecia Adeva Pérez.

Información de Firmantes del Documento

